

2024 – 2029



GUÍA DE BIENVENIDA A LA **DMER**

Delegación para las Relaciones
con Mercosur

VERSIONES LINGÜÍSTICAS

Esta publicación está disponible en alemán, español, francés, inglés (original) y portugués.

SOBRE EL EDITOR

Autor de la publicación: Parlamento Europeo

Departamento responsable:

Dirección General de Políticas Exteriores de la Unión, Unidad de Comunicación y Sensibilización:

dgexpo-communication@europarl.europa.eu

Documento finalizado en mayo de 2024

© Unión Europea, 2024 – Fuente: Parlamento Europeo

Se autoriza la reutilización del presente documento siempre que se mencione la fuente, de conformidad con las disposiciones sobre derechos de autor del [aviso jurídico](#) publicado en el sitio web del Parlamento Europeo.



EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento se ha elaborado para los diputados y el personal del Parlamento Europeo y para su uso en el desempeño de la labor parlamentaria.

Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo.

Guía de bienvenida a la Delegación para las Relaciones con Mercosur (DMER)

Introducción

Composición y métodos de trabajo

Relaciones UE–Mercosur y prioridades políticas durante la legislatura 2019–2024

Apoyo de la Unión al proceso de integración de Mercosur y negociación de un Acuerdo de Asociación UE–Mercosur

Situación en Venezuela y posición del Parlamento

Visión general de las relaciones birregionales y perspectivas para la nueva legislatura (2024–2029)

Sitios web y recursos útiles

Contacto con la secretaría de la delegación

Introducción

La Delegación para las Relaciones con Mercosur (DMER) es responsable de las relaciones con Mercosur y sus Estados miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela¹.

Las relaciones parlamentarias con Argentina, Paraguay y Uruguay no están institucionalizadas, ya que los acuerdos de cooperación celebrados a principios de la década de 1990 con estos países no incluyen contactos parlamentarios entre los poderes legislativos. Además, al no existir un acuerdo de asociación entre la Unión y Mercosur, la relación entre ambas regiones carece de la estructura institucional de la que gozan otros países o regiones latinoamericanos que sí tienen acuerdos de asociación con la Unión.

Sin embargo, en febrero de 2015, durante la visita de la DMER a Paraguay, el presidente de la delegación propuso la creación de una comisión parlamentaria sobre la amistad entre Paraguay y la Unión, que permitiría aprovechar mejor las posibilidades que ofrece la diplomacia parlamentaria. El Congreso Nacional paraguayo decidió crear este órgano en mayo de 2016.

También la Asamblea Nacional de Venezuela creó, en noviembre de 2016, el Grupo de Amistad Interparlamentario con la Unión. Lamentablemente, la situación interna en Venezuela aún no ha permitido celebrar ningún tipo de reunión o visita entre representantes de estos dos órganos parlamentarios.

El Parlamento de Mercosur (Parlasur) se creó en mayo de 2007 en Montevideo, y la primera reunión interparlamentaria con el Parlamento Europeo se celebró en mayo de 2008 en Bruselas. En marzo de 2023, el Parlasur creó una delegación exterior para representar al Parlamento de Mercosur ante el Parlamento Europeo, compuesta por los miembros de la Mesa directiva del Parlasur. Estos miembros, junto con otros representantes del Parlasur, asistieron a la reunión interparlamentaria Parlasur-DMER celebrada en junio de 2023. Las relaciones entre el Parlamento Europeo y el Parlasur incluyen el diálogo político, la cooperación técnica y el intercambio de información.

Además, en noviembre de 2021, el Parlasur creó una comisión temporal de seguimiento del Acuerdo de Asociación birregional Mercosur-UE. Se trata de un grupo de trabajo específico del Parlasur, presidido por el parlamentario Arlindo Chinaglia (Brasil), cuyas funciones principales son estudiar y reflexionar sobre la iniciativa del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, hacer un seguimiento de las actividades de los Gobiernos de los países de Mercosur y de la Unión relacionadas con la revisión técnica del acuerdo y promover las relaciones con

¹ Se han suspendido todos los derechos y obligaciones de la República Bolivariana de Venezuela inherentes a su condición de Estado Parte de Mercosur, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5 del Protocolo de Ushuaia. El Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en proceso de ratificación de su adhesión a Mercosur.

los Parlamentos nacionales y las organizaciones parlamentarias internacionales de Mercosur y la Unión.

Cabe destacar que en virtud de la Resolución del Parlamento de 12 de marzo 2014 se creó la Delegación para las Relaciones con la República Federativa de Brasil. La conclusión de una Asociación Estratégica UE-Brasil en 2007 y la creación de un Grupo Parlamentario Brasil-UE en el Congreso Nacional de Brasil, en 2008, para actuar como contraparte de la DMER facilitaron las bases para el fortalecimiento de los lazos con este país y para la creación de una delegación de la Unión específica para Brasil. Esta delegación ha desempeñado un papel muy importante en el fortalecimiento de los vínculos parlamentarios y en el seguimiento del plan de acción conjunto puesto en marcha en el marco de la Asociación Estratégica UE-Brasil. Conviene, por tanto, prestar la debida atención a las competencias de las respectivas delegaciones.

Composición y métodos de trabajo

La DMER cuenta con 19 miembros titulares y un número igual de suplentes.

Durante la anterior legislatura (2019-2024), el presidente de la DMER fue Jordi Cañas (Renew Europe, España). Los diputados Mónica Silvana González (S&D, España) y Stelios Kouloglou (The Left, Grecia) fueron la vicepresidenta primera y el vicepresidente segundo, respectivamente.

La DMER celebra reuniones periódicas en Bruselas y Estrasburgo para abordar cuestiones relativas a la situación política, económica y social en la región que cubre. Las reuniones se centran en cuestiones de interés bilateral o regional, como las negociaciones entre la Unión y Mercosur para la celebración de un acuerdo de asociación, el proceso de integración regional en Mercosur o cuestiones internacionales actuales que afectan tanto a Mercosur como a los países de la Unión. Estas reuniones también pueden tener por objeto analizar la situación en un determinado país de Mercosur, y a tal efecto se cursan invitaciones a representantes políticos, diplomáticos, sindicales o de la sociedad civil de ese país o región, así como a representantes de otras instituciones de la Unión. En este sentido, suele invitarse a las reuniones de la delegación al responsable del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) encargado de cubrir Mercosur o el país de que se trate. También se invita a los responsables de los asuntos tratados en las reuniones de la DMER, en particular representantes de las Direcciones Generales de Comercio y de Asociaciones Internacionales de la Comisión.

El Parlamento también recibe con frecuencia visitas de delegaciones de diferentes países, aunque con una frecuencia desigual (en particular durante la pasada legislatura, debido a la pandemia de COVID-19). Así, durante la 9.ª legislatura (2019-2024), la DMER pudo contar con la presencia del entonces presidente del Parlasur, Tomás Bittar Navarro, y del resto de la Mesa directiva

del Parlasur, así como de los embajadores de los Estados miembros de Mercosur ante la Unión.

De conformidad con las normas de desarrollo relativas a las actividades de las delegaciones, la DMER puede organizar reuniones interparlamentarias en más de un país de Mercosur cada año², ya que sus competencias abarcan más de un país.

El programa de misiones suele incluir reuniones con miembros de los poderes ejecutivo y legislativo, así como con partidos políticos, organizaciones patronales, sindicatos, representantes del mundo académico, la prensa y la sociedad civil, prestando especial atención a las organizaciones dedicadas a la protección y promoción de los derechos humanos, el desarrollo y el medio ambiente. Además, los programas de visita prevén reuniones de trabajo con los embajadores de los Estados miembros de la Unión y visitas *in situ* a proyectos financiados por la Unión.

Relaciones UE-Mercosur y prioridades políticas durante la legislatura 2019-2024

Las relaciones entre la Unión y Mercosur en los últimos años han tenido dos ejes prioritarios: la negociación del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur y la crisis política, económica, social y humanitaria en Venezuela. La DMER también ha tenido en cuenta estas prioridades y, tanto en sus reuniones como en sus misiones, ha debatido con sus interlocutores de Mercosur sobre estas cuestiones, de las que se ofrece información detallada a continuación.

En sus reuniones en Bruselas, junto con el debate sobre la situación política, económica y social en los distintos países de Mercosur, y la actuación de la Unión en esos países, también en el ámbito de la cooperación, la DMER ha abordado asimismo aspectos específicos relacionados con el Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, como los relacionados con la deforestación en la selva amazónica, el acceso a minerales fundamentales o las políticas de género en los países de Mercosur.

La DMER también siguió los procesos electorales celebrados en los países de Mercosur. A este respecto, cabe señalar que, junto con los debates en el seno de la delegación sobre las elecciones celebradas en los distintos países

² Calculado sobre la base de un período de dos años civiles, el número total de miembros de la Delegación para las Relaciones con Mercosur (DMER) que pueden participar en misiones a un tercer país o terceros países en el marco de sus relaciones no superará el 75 % del total de los miembros titulares de la delegación (decisión de la Conferencia de Presidentes de 29 de octubre de 2015). Por consiguiente, a efectos de este cálculo, cada legislatura constará de dos períodos de dos años civiles.

Toda misión efectuada por una delegación interparlamentaria permanente en uno o varios terceros países de conformidad con el artículo 8 (de las Disposiciones reguladoras relativas a las actividades de las delegaciones) se desarrollará en principio durante las semanas reservadas a las actividades parlamentarias externas (también llamadas «semanas de circunscripción») del calendario del Parlamento Europeo.

cubiertos por la DMER, la Unión envió una misión de observación electoral a las elecciones presidenciales en Paraguay, el 30 de abril de 2023, a la que se sumó una misión específica del Parlamento.

Durante la 9.ª legislatura, la DMER [visitó Paraguay y Uruguay](#) (del 19 al 23 de septiembre de 2022) y [Argentina](#) (del 18 al 21 de diciembre de 2023). Durante estas visitas, además del análisis de la relación bilateral entre la Unión y cada uno de estos países, el tema central de las conversaciones fue la negociación del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, el fortalecimiento de la relación birregional, en particular sobre la base de las conclusiones alcanzadas en la tercera Cumbre UE-CELAC, de julio de 2023, el papel de suma importancia que puede desempeñar la diplomacia parlamentaria en el fortalecimiento de las relaciones entre ambas orillas del Atlántico y el fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria. También se abordaron temas como la creciente influencia de China en las relaciones comerciales y los sistemas políticos en el continente latinoamericano en general y en América del Sur en particular. Otros temas de debate fueron el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, cuestiones migratorias y la cooperación entre la Unión y los países de la región.

Las relaciones entre el Parlamento Europeo y el Parlasur se reforzaron durante el mandato anterior del Parlamento Europeo, con la reunión entre la DMER y la Mesa directiva del Parlasur celebrada en el Parlamento Europeo, en junio de 2022, y en la sede del Parlasur en Montevideo, en septiembre de 2022, así como con la [reunión interparlamentaria](#) DMER-Parlasur celebrada el 5 de junio de 2023 en Bruselas. Estas reuniones abrieron la puerta a una relación reforzada entre ambos Parlamentos regionales y al establecimiento de mecanismos de cooperación administrativa y técnica.

Apoyo de la Unión al proceso de integración de Mercosur y negociación de un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur

La Unión ha apoyado el proceso de integración de Mercosur desde su creación, en 1991. Así, el 25 de mayo de 1992 se firmó un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para poner a disposición de Mercosur las experiencias de Europa en el ámbito de la integración regional. Este acuerdo sirvió de marco para una cooperación intensiva y múltiples contactos entre las autoridades de ambas regiones. En diciembre de 1995, la Unión y Mercosur firmaron un Acuerdo Marco de Cooperación Interregional. El carácter transitorio y evolutivo de este tenía por objeto reforzar las relaciones entre ambas regiones con vistas a establecer en el futuro una asociación económica y política birregional.

En este sentido, la Unión y Mercosur iniciaron negociaciones en 2000 para la firma de un acuerdo de asociación basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio. Sin embargo, debido a las considerables diferencias entre los negociadores europeos y latinoamericanos en relación con el capítulo comercial, las negociaciones se

suspendieron en 2004. Ello no fue óbice para que se siguieran promoviendo las relaciones políticas, y en reiteradas ocasiones se subrayó la importancia de un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur (en la quinta Cumbre UE-América Latina y Caribe, celebrada en 2008 en Lima, y en la cuarta Cumbre Mercosur-UE, celebrada en 2010 en Madrid).

En este clima se relanzaron, en mayo de 2016, las negociaciones para la conclusión de un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur mediante un intercambio de ofertas y una ronda negociadora. La negociación del capítulo comercial del acuerdo abarcó cuestiones clave como los aranceles aduaneros, las normas de origen, las barreras técnicas al comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias, el comercio de servicios, los contratos públicos, las denominaciones de origen, la propiedad intelectual o normas para las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Tras 38 rondas de negociación (la última en marzo de 2019), el acercamiento de posiciones permitió la celebración de una cumbre ministerial en Bruselas los días 27 y 28 de junio de 2019, en la que ambas partes acordaron la conclusión del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur. La conclusión de este pilar se anunció en la Cumbre del G20 celebrada en Osaka el 30 de junio de 2019, mientras que la conclusión del pilar político y de cooperación se anunció solo un año después.

Sin embargo, el surgimiento de dudas sobre la protección del medio ambiente, particularmente en la [región amazónica](#), sobre el cumplimiento por Mercosur de las normas de la Unión en materia de diligencia debida y responsabilidad de las empresas, así como la aparición de intereses proteccionistas en algunos Estados miembros de la Unión, interrumpió el proceso de adopción del acuerdo. La Comisión intentó superar el punto muerto preparando compromisos adicionales en marzo de 2023, principalmente en materia de medio ambiente, para adjuntarlos al acuerdo, pero estos fueron objeto de reservas expresadas por los Estados de Mercosur. Las diferencias entre los Estados de ambas regiones en cuanto a la oportunidad política y la dirección de las negociaciones, la celebración de diversos procesos electorales en los países de la Unión y de Mercosur y las declaraciones políticas contrarias al acuerdo han dado lugar a que, cinco años después de la conclusión de las negociaciones, el acuerdo aún no se haya adoptado.

A pesar de lo anterior, el nuevo panorama internacional creado por la pandemia de COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania, la necesidad de diversificar los canales de suministro de minerales fundamentales, energía y alimentos, la oportunidad de reforzar los vínculos con países democráticos y estables y la creciente presencia de otras potencias mundiales en América del Sur son factores que aconsejan una relación más estrecha entre Mercosur y la Unión, que representan alrededor del 25 % del PIB mundial y un mercado de 780 millones de personas. Para Mercosur, la Unión es su segundo socio comercial más importante y su primero en términos de inversión, mientras que, en el caso de la Unión, Mercosur es su octavo socio comercial. La entrada en vigor del Acuerdo

de Asociación UE–Mercosur daría lugar a la finalización de la red de acuerdos de asociación de la Unión con todos los países de América Latina y el Caribe, así como de una de las mayores zonas de libre comercio del mundo. La reducción arancelaria negociada se escalonará a lo largo de un período de quince años, aunque asimétricamente a favor de Mercosur. Sin embargo, el acuerdo no solo se refiere a cuestiones comerciales, sino que también incluye pilares políticos y de desarrollo, y prevé un capítulo institucional que, entre otras cosas, **daría un nuevo impulso a la dimensión parlamentaria de la relación bilateral.**

Situación en Venezuela y posición del Parlamento

Bajo el régimen de Nicolás Maduro, Venezuela se enfrenta a una grave crisis política, económica y social. El continuo deterioro de la situación ha provocado una emergencia humanitaria que afecta a gran parte de la población y ha obligado a más de siete millones de sus ciudadanos a emigrar a otros países, con posibles efectos desestabilizadores a nivel regional.

Las relaciones con Venezuela se suspendieron parcialmente durante la última legislatura del difunto presidente Hugo Chávez. Con su sucesor, Nicolás Maduro, la situación interna en Venezuela se ha deteriorado considerablemente, lo que ha llevado al Parlamento a adoptar una posición en repetidas ocasiones.

Cabe recordar que durante la 8.ª legislatura se concedió el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2017 del Parlamento a la oposición democrática venezolana, y que, en junio de 2018, se organizó una misión *ad hoc* a las ciudades de Cúcuta (Colombia) y Boa Vista (Brasil), ambas limítrofes con Venezuela, para analizar la situación de los migrantes venezolanos en estos países. Con este mismo objetivo se organizó, en marzo de 2019, otra misión *ad hoc* a las ciudades de Lima y Tumbes (Perú).

El Parlamento envió una misión para unirse a la misión de observación electoral de la Unión en las elecciones regionales y municipales celebradas en Venezuela el 21 de noviembre de 2021. En su [informe final](#), la misión de observación electoral de la Unión consideró estas elecciones un posible primer paso hacia un amplio acuerdo político sobre las condiciones necesarias para celebrar elecciones democráticas aceptadas por todas las partes y avanzar en la reinstitucionalización del país. También llegó a la conclusión de que había mejores condiciones electorales en comparación con elecciones anteriores, como una administración electoral más equilibrada, la realización de varias auditorías en diferentes fases del proceso electoral y una actualización más amplia del registro electoral. Sin embargo, la misión observó deficiencias estructurales, como la falta de seguridad jurídica, puesta de manifiesto por la inhabilitación arbitraria de los candidatos, el uso generalizado de los recursos estatales en la campaña en favor de los candidatos apoyados por el Gobierno y el acceso desigual de los candidatos a los medios de comunicación.

Entre julio de 2019 y marzo de 2024, Venezuela fue uno de los países sujetos al mayor número de Resoluciones del Parlamento, con un total de siete. En estas Resoluciones, aprobadas por una amplia mayoría de diputados, el Parlamento instó al régimen de Nicolás Maduro a respetar los principios democráticos y los derechos fundamentales, a liberar a todos los presos políticos, a poner fin a los ataques contra la sociedad civil y la oposición y a celebrar elecciones libres, transparentes y justas. En su última Resolución, el Parlamento también pidió que se endurecieran las sanciones contra las principales autoridades venezolanas cercanas al régimen.

La situación en Venezuela también ha sido una prioridad para la DMER, que ha invitado a personalidades destacadas a sus reuniones, como el expresidente encargado Juan Guaidó, la candidata de la oposición María Corina Machado y otros líderes políticos, como Leopoldo López Mendoza, Henrique Capriles, Oscar Figuera, Nicmer Evans o Gerardo Blyde. Los miembros de la DMER también participaron en la misión de observación electoral del Parlamento enviada a las elecciones regionales y locales de Venezuela en octubre de 2021.

En su última reunión, de abril de 2024, la DMER debatió el resultado de las elecciones primarias de la oposición y el acuerdo de principio adoptado en Barbados, así como la situación política antes de las elecciones presidenciales previstas para el 28 de julio de 2024. Se prestó la debida atención a la cuestión de la situación humanitaria y de los derechos humanos en Venezuela, incluida la cuestión de los migrantes, con la presencia de representantes de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela.

Visión general de las relaciones birregionales y perspectivas para la nueva legislatura (2024-2029)

No se espera que varíen a corto plazo los ejes principales sobre los que se han basado las relaciones UE-Mercosur en los últimos años. Esta es la razón por la que el papel más importante de la DMER durante la 10.^a legislatura probablemente será el seguimiento de las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación UE-Mercosur y el seguimiento de la situación en Venezuela.

Asimismo, la DMER debe analizar la evolución de Mercosur, una organización regional en tensión constante entre los partidarios de su apertura comercial a terceros países y aquellos que abogan por dar prioridad al desarrollo intrarregional. Además, la DMER también debe considerar su coherencia dentro del marco regional, principalmente con respecto a otras organizaciones que desarrollan su actividad en la zona (Alianza del Pacífico, Prosur). Será interesante evaluar los efectos de la **adhesión de Bolivia a Mercosur** en la propia organización, cuya culminación está prevista a lo largo de la nueva legislatura del Parlamento Europeo. Por otra parte, la DMER debe **reforzar sus vínculos**

institucionales con el Parlasur y ofrecer todo el apoyo político y técnico posible para que tenga más influencia en el fortalecimiento político de Mercosur.

La delegación también debe prestar especial atención a las relaciones con todos los países de Mercosur. Respecto a **Brasil**, la DMER deberá atender al nuevo contexto político y económico surgido en dicho país tras las elecciones celebradas en otoño de 2022, en las que Luiz Inácio Lula da Silva fue elegido presidente, dentro del respeto del reparto de competencias entre la DMER y la Delegación para las Relaciones con la República Federativa de Brasil. Asimismo, la DMER debe tener en cuenta el resultado de las elecciones que tendrán lugar en **Uruguay**, en octubre de 2024, y en **Chile**, en otoño de 2025. Del mismo modo, será necesario evaluar los cambios políticos y económicos en **Argentina** tras la llegada al poder del presidente Javier Milei y el reequilibrio político que puede producirse tras las elecciones parciales de 2025. Por último, la DMER debe seguir prestando atención a la grave situación política, económica, social y humanitaria en Venezuela, con la perspectiva de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, y ofrecer su colaboración, si las circunstancias lo permiten, en la búsqueda de una solución pacífica y negociada a esta crisis.

Junto con las demás delegaciones pertinentes, la DMER debe tener en cuenta la aplicación de las conclusiones de la tercera Cumbre UE-CELAC y su hoja de ruta, el despliegue del programa de inversión Global Gateway en los países cubiertos por la DMER y la preparación de la cuarta Cumbre UE-CELAC, cuya celebración en Colombia está prevista para 2025.

Sitios web y recursos útiles

- Delegación para las Relaciones con Mercosur ([DMER](#)) del Parlamento
- [Delegación de la UE en Argentina](#)
- [Delegación de la UE en Brasil](#)
- [Delegación de la UE en Paraguay](#)
- [Delegación de la UE en Uruguay](#)
- [Delegación de la UE en Venezuela](#)
- [Ficha temática del Parlamento Europeo sobre América Latina y el Caribe](#)
- [Lista de Resoluciones del Parlamento sobre Mercosur](#)
- Briefing del Servicio de Estudios del Parlamento Europeo titulado «[Latin America outlook: Issues to watch in 2024](#)» (Perspectivas para América Latina: cuestiones a las que dar seguimiento) (febrero de 2024)

Contacto con la secretaría de la delegación

Secretaría de la Delegación para las Relaciones con Mercosur del Parlamento:

dmer@europarl.europa.eu

Responsable: Juan Carlos Pérez Navas

juancarlos.pereznavas@europarl.europa.eu ext. 42815